

# Informe Anual

## Curso Académico 2018/2019

**Facultad de Veterinaria**

Autor: Equipo Directivo

## **INFORME ANUAL DEL CENTRO. FACULTAD DE VETERINARIA**

### **INTRODUCCIÓN**

La Facultad de Veterinaria dispone de un Sistema de Garantía de Calidad, SGC, que establece los procedimientos necesarios para garantizar que se miden y analizan los resultados del aprendizaje y de la gestión, así como la satisfacción de los grupos de interés (estudiantes matriculados, de movilidad y egresados, Personal Docente e Investigador, PDI, y Personal de Administración y Servicios, PAS), así como cualquier otro resultado que pueda orientar a una mejora de la Facultad. Se presenta el Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados de la Facultad en el curso académico 2018/19, no sólo para cumplir con este procedimiento establecido en el SGC, sino para rendir cuentas a la sociedad que promueve y financia a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y, en concreto, a la Facultad de Veterinaria.

Durante este curso 2018/2019, la Facultad impartió sólo una titulación, el Grado en Veterinaria, que está adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). El Máster en Clínica Veterinaria e Investigación Terapéutica, impartido en cursos anteriores, ya no se impartió durante este curso.

En los Anexos 1 a 3 se pueden consultar los resultados generales del Centro y del Grado. Respecto a los datos de satisfacción para el curso 2018/2019 sólo están disponibles para los colectivos de estudiantes matriculados y de movilidad entrante (éstos últimos en muy bajo número), por lo que para el análisis de satisfacción de egresados, PDI y PAS se han utilizado los del curso anterior (2017/2018). Sólo los datos para egresados del 2017/2018 están segregados para la Facultad de Veterinaria, estando los datos de satisfacción del PDI y PAS disponibles sólo para toda la ULPGC (contando sólo con la media de la valoración global para la facultad).

Las actuaciones e indicadores analizados están expuestos siguiendo el modelo proporcionado por el Vicerrectorado de Calidad, estando relacionados con la organización del Centro y con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación del grado.

D. Miguel Batista Arteaga  
Decano de la Facultad de Veterinaria

## 1. RESULTADOS DEL CENTRO

En este apartado se proporcionarán los resultados de los objetivos generales y específicos de la Facultad de Veterinaria que fueron analizados por su Comisión de Calidad. Se compararán los resultados de los 7 objetivos generales y sus correspondientes objetivos específicos de la Facultad de Veterinaria, con los índices de **satisfacción de los grupos de interés disponibles**. Están disponibles los datos de **estudiantes**, que son representativos de la población general de estudiantes. Se proporcionan también datos de **estudiantes de movilidad (incoming)** para este curso 2018/2019, aunque el bajo número de encuestas respondidas compromete su representatividad, por lo que se proporcionan sólo a título orientativo y se comparan con los resultados para toda la ULPGC. No están disponibles los índices de satisfacción del PDI ni del PAS para este curso y esta titulación (sólo existen datos para toda la ULPGC y para el curso 2017/2018). Los datos disponibles sobre los **egresados de la Facultad de Veterinaria** también son del 2017/2018 y, además, se refieren a tan pocos individuos que carecen de la necesaria significación estadística para representar a la población encuestada, por lo que se proporcionan sólo a título indicativo, (comparándolos también con los datos de los egresados de toda la ULPGC como se hace con los de movilidad entrante).

Respecto a los informes de satisfacción de los **estudiantes con la docencia**, hay que destacar que se han evaluado el 78,4% de los docentes y el 97,83% de las asignaturas, lo que valida los resultados del informe de su satisfacción con este aspecto. En este sentido, un índice que trata de estimar un aspecto de la satisfacción de los **estudiantes** es el “Índice de satisfacción de los estudiantes con el centro y el título”, definido como: “el nivel de satisfacción en relación con la gestión de las enseñanzas y los resultados de la implantación de los títulos”. Pese a la importancia de la información suministrada, con una media de edad de 22,98 años y siendo un 75,8 % de mujeres, la encuesta sólo fue contestado por un 21,98% de los estudiantes (alrededor de 90, dependiendo de los *ítems*). Por tanto, se debería fomentar la participación del alumnado para mejorar la calidad de la información suministrada, aunque su margen de error permite generalizar los resultados. Es destacable que **el mejor ítem** de esta serie es el relativo a los **conocimientos y capacidades adquiridos a través de las prácticas externas (4/5)**, mientras que los conocimientos adquiridos (en general) están algo peor valorados (3.7/5). Estas valoraciones

permiten concluir que globalmente **los estudiantes están satisfechos con la formación** que se imparte en la Facultad de Veterinaria. La misma **satisfacción** presentan los **egresados** del curso 2017/2018, valorando con un 3,67 los conocimientos y capacidades adquiridas. Estos resultados de satisfacción con el centro y el título son inferiores a los alcanzados por el “índice de satisfacción con la docencia”, cuyos resultados se expondrán en otro apartado.

Se procede a un análisis exhaustivo de los objetivos generales y específicos y su consecución:

## **1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO**

**1er OBJETIVO GENERAL:** *Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general, concretado con:*

- 1.1.1. **Reunión del Consejo Consultivo Externo para analizar la oferta académica y las necesidades de la sociedad.** Objetivo **NO ALCANZADO**. Debido a que durante el curso 2018-2019 la Facultad tuvo la visita de los evaluadores europeos las reuniones que se hicieron con agentes externos fue para la preparación de la visita. Es necesario convocar dichas reuniones en cursos sucesivos, pudiendo acudirse al formato telemático de reunión, si fuese necesario.
- 1.1.2. **Mejorar las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas.** Objetivo **ALCANZADO PARCIALMENTE**, pues se realizó la acción para estudiar y proponer acciones de mejora en las asignaturas que no alcanzan la meta establecida para alguna de las dos tasas: Tasa de éxito (aprobados/presentados) > 75% y Tasa de rendimiento (aprobados/matriculados) > 60%. En el mes de octubre de 2018 se realizaron reuniones con los representantes de las asignaturas Física y Química y Fisiología Animal I e Inmunología por ser las que tenían más bajas las tasas de rendimiento y éxito. En dichas reuniones se propusieron acciones de mejora que han servido para mejorar las tasas de éxito y rendimiento en las asignaturas de Física y Química; Física y Química, tras su separación en dos asignaturas mejoran sus resultados considerablemente y cumplen con las metas establecidas, por lo que dicha separación se considera favorable. Tres asignaturas no alcanzan el nivel del 75% en la tasa de éxito: Fisiología Animal I e Inmunología (36,80%), Agronomía y Desarrollo sostenible (68,89%) y

Fisiología Animal II (65,28%). En cuanto a las tasas de Rendimiento solo 1 asignatura no alcanza el 60%, Fisiología Animal I e Inmunología (35,11%). Es necesario profundizar en las causas que subyacen tras este resultado, que pueden ser muy variadas, para proponer las acciones correspondientes.

**2º OBJETIVO GENERAL:** *mejorar el desarrollo y gestión de las prácticas, con especial énfasis en la organización de las prácticas externas y las competencias del día uno de la EAEVE, con los objetivos específicos:*

- 1.1.3. **Mejorar la comunicación con los tutores de empresa de las prácticas externas.** Objetivo **ALCANZADO**. Debido al desarrollo de una nueva plataforma para la gestión de las prácticas externas. Se incluye la satisfacción del alumnado con las prácticas externas en el propio aplicativo.
- 1.1.4. **Asegurar que el número medio de estudiantes por grupo en las prácticas clínicas del Grado sea adecuado para alcanzar las competencias del día uno.** Objetivo **NO ALCANZADO**. Aunque no se ha podido alcanzar el número ideal de 5 estudiantes por grupo de clínica, sí que el número medio de estudiantes por grupo programados para el curso 2018-2019 ha sido de 6,457, reduciendo el promedio del curso anterior que quedó en 7,258. A nuestro entender, debe incrementarse el número de grupos en la programación del próximo curso para poder lograr este objetivo. Este fue uno de los aspectos que figuraron en las recomendaciones de la acreditación del título, por lo que debe realizarse un seguimiento constante.
- 1.1.5. **Asegurar que el número medio de estudiantes por grupo en las prácticas de laboratorio del Grado sea adecuado para alcanzar las competencias del día uno.** Objetivo **NO ALCANZADO**. El número medio de estudiantes por grupo en prácticas de laboratorio de 10,62, queda lejos del valor considerado idóneo para este objetivo (8 estudiantes). Debe incrementarse el número de grupos en la programación del próximo curso para poder lograr este objetivo.
- 1.1.6. **Definir los requisitos y estándares mínimos de calidad en establecimientos prácticas externas.** Objetivo **ALCANZADO**. Descripción de los requisitos mínimos según tipo de empresa y su publicación. En la Comisión de Prácticas externas se acuerda utilizar el criterio

de inscripción en el Registro del Colegio de Veterinarios. Se hace necesario establecer claramente los criterios que deben cumplir las empresas que reciben a los estudiantes de prácticas externas, que debe ser un objetivo para los siguientes cursos.

**3er OBJETIVO GENERAL:** *Conseguir la máxima coordinación en la ejecución de las actividades académicas*

1.1.7. **Mejorar la asistencia de los estudiantes a clases teóricas.** Objetivo **ALCANZADO.** *La Comisión de Calidad considera el objetivo alcanzado pues las dos acciones programadas: “Registrar la asistencia de los estudiantes a actividades académicas mediante Academic” y “Evitar que los exámenes parciales de la evaluación continua afecten a la asistencia de los estudiantes a las clases”, se llevaron a cabo satisfactoriamente. Aunque falta informe automático de porcentaje de asistencia a clase para su análisis de forma global. Esto podrá hacerse en breve debido a que ya no se utiliza el papel en el registro de asistencia. Por otra parte, en la reunión de coordinación horizontal se tuvo en cuenta la programación de los exámenes parciales para evitar que éstos afecten a la asistencia de los estudiantes a las clases.*

**4º OBJETIVO GENERAL:** *Fomentar la actualización del Personal Docente Investigador y Personal de Administración y Servicios, y mejorar, en la medida de lo posible, la disposición de los recursos necesarios para el desempeño de sus actividades, con los objetivos específicos:*

1.1.8. **Mejorar la bioseguridad de las instalaciones.** Objetivo **ALCANZADO.** El 18 de octubre de 2018 se realizó una Jornada de Bioseguridad. Del 4 al 8 de febrero de 2019 se realizó una auditoría interna por el SPRL. Se pasaron por las aulas de segundo y tercer curso para informar sobre la Bioseguridad y se incorporó a la jornada de bienvenida un apartado formativo sobre bioseguridad. Se vuelve a ofertar un TFG de difusión audiovisual de bioseguridad en veterinaria, aunque ningún estudiante lo ha solicitado. Hay que destacar que, pese a que el alumnado no figura en el enunciado de este objetivo, si se tuvo en cuenta a este colectivo a la hora de organizar actividades de información. Por su importancia, es necesario incluir a los alumnos explícitamente en el objetivo.

1.1.9. **Disponer de equipos de laboratorio y clínica actualizados.** Objetivo **ALCANZADO PARCIALMENTE**, pues aún no se dispone de un informe detallado que permita mejorar la evaluación de las necesidades (valorado con 3.56/5 por parte de los alumnos). Por un lado, se incorpora la compra de equipos en el proyecto de equipamiento y reequipamiento docente y por otro, en el aplicativo informático ULPGes se ha consultado el catálogo de recursos materiales, aunque no se ha elaborado un informe detallado que permita completar el análisis de necesidades.

**5º OBJETIVO GENERAL:** *Potenciar la calidad de la movilidad de estudiantes, PDI y PAS a otros centros de educación superior nacionales y extranjero*

1.1.10. **Promocionar los programas de movilidad del PDI, PAS y estudiantes.** Aumentar el número de participantes en los programas de movilidad con respecto al año anterior, especialmente en el colectivo de PDI y PAS. Objetivo **ALCANZADO PARCIALMENTE**. Se programó una charla de difusión de la convocatoria de movilidad entre el alumnado el día 20 de noviembre de 2018. Sin embargo, no se programaron charlas de difusión de experiencias de la movilidad debido al aumento considerable del número de estudiantes que se acogieron a algún programa de movilidad (pasando de 16 a 34 salientes y 26 a 34 recibidos). Respecto a la valoración por parte de los estudiantes, estos programas de movilidad son valorados positivamente (3,88/5). En cuanto al PDI se disminuye la Tasa de movilidad de de 4,72 a 2,4, por lo que no se cumple la meta en este aspecto. No hay datos del PAS.

**6º OBJETIVO GENERAL:** *Alcanzar la condición de Facultad acreditada por la EAEVE*

1.1.11. **Mejorar la actividad clínica intramuros en équidos** para aumentar el número de casos clínicos intramuros. Objetivo **NO ALCANZADO**. La acción propuesta de construir boxes para hospitalización de équidos no se realizó ya que no se aprueba la construcción de estos boxes por el SOI. Aumenta ligeramente el número de paciente intramuros (22 en 2018 a 28 en 2019), sin embargo, este número es insuficiente para alcanzar el ratio adecuado por la EAEVE. Según el informe elaborado para la EAEVE el número de équidos atendidos extramuros ha pasado de 378 (año 2018) a 310 (año 2019).

1.1.12. **Elaborar el Autoinforme de la EAEVE.** Este informe fue elaborado y aprobado por la junta de Facultad. Mientras que en el **informe del curso anterior** se mencionaban los problemas para alcanzar los valores medios para los indicadores I5 (nº de horas en prácticas clínicas) e I7 (nº de horas en prácticas de Seguridad Alimentaria extramuros), I8, I9, I11, I12 e I13. Para los indicadores: I10 e I18, ni siquiera se superan los niveles mínimos, el objetivo de disponer de una zona de hospitalización de grandes animales no se alcanzó; no se dispone de estos datos para este curso 2018/2019 por lo que no se reflejan en este informe.

**7º OBJETIVO GENERAL:** *Incentivar la cultura de calidad e implicación de todos los grupos de interés en la Facultad mejorando continuamente los procesos de difusión y comunicación del SGC y sus resultados, en concreto:*

1.1.13. **Mejorar la información publicada en la Web de la Facultad** con el fin de reducir el número de correos electrónicos sobre dudas relativas a la información publicada. Objetivo **ALCANZADO**. En el momento de la actualización de las distintas páginas Web de la Facultad se revisa la información publicada. En Wordpress se puede consultar la versión de cada página y su histórico de cambios. En el curso 2017-2018 se contestaron 147 correos mientras que en el curso 2018-2019 se contestaron 142. Esta mejora coincide con la percepción de los alumnos pues cuando se les pregunta por su satisfacción con los procesos administrativos, disponibilidad de información y participación la media alcanzada es de 3.8/5.

1.1.14. **Mejorar el conocimiento del Sistema de Garantía de Calidad.** Objetivo **NO ALCANZADO**. La acción que se propuso para alcanzar este objetivo fue la de celebrar una Jornada informativa sobre el Sistema de Garantía de Calidad. No obstante, no se programó porque la Facultad se centró en la evaluación europea y, además, se ha constatado un mayor conocimiento sobre la importancia del Sistema de Gestión de la Calidad.



## **1.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO**

### **1.2.1. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado**

#### ***Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas***

##### **GRADO en VETERINARIA.**

El número de plazas ofertadas para el curso 2018/2019 permanece estable en 72. El número de estudiantes de nuevo ingreso fue de 71 por lo que la tasa de matriculación fue del 98,61%. El número de estudiantes que anularon su primera matrícula se duplicó (pasó de 2 a 4) por lo que es importante realizar un seguimiento para estudiar si en el futuro pudieran cubrirse esas plazas.

El número de estudiantes preinscritos en el curso 2018/2019 en primera y segunda opción fue de 539 (94 alumnos por encima del curso anterior), aunque el de matriculados fue de 414 (inferior a los 453 del curso 2017/2018). Este elevado número de alumnos preinscritos posibilita que se produzca una selección favorable de los mejores alumnos. En este curso la nota media de los estudiantes de nuevo ingreso fue de 7,77 (3 décimas por debajo del curso anterior). **La nota de corte** para este curso fue de **10,67** para los estudiantes de nueva matrícula, y 5,57 y 5 para los mayores de 25 y 45 años, respectivamente, resultando de 8,45 para la titulación (Anexo A: notas de corte del curso 2018/2019).

Dado que la cifra de pre-matriculados es 3 veces superior al del número de plazas, no se pondrá en marcha el programa de captación de estudiantes (PCC01), programa que está integrado dentro del Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiantes (PATOE).

#### ***Orientación al estudiante***

En este aspecto, la Facultad sigue implementando desde el curso 2010/11 el Plan de Acción Tutorial elaborado en base al Procedimiento clave de Orientación al estudiante y Procedimiento clave de Orientación profesional (E1415-02-Implantación acciones PATOE-PCC03), actualizado por última vez el 30/10/2019. En dicho procedimiento se planifican las siguientes actividades para los estudiantes de nuevo ingreso:

- Jornada de Bienvenida “Conoce tu Universidad” destinada a los estudiantes de primero de Grado, estudiantes de intercambio y estudiantes del máster. Entre otras actividades, se informa sobre cuestiones generales del funcionamiento de la Facultad y se hace entrega del carnet universitario a los nuevos alumnos.

- Jornada de Bioseguridad, que, según consta en el Informe sobre objetivos específicos (objetivo 4.1), se realizó en octubre y febrero.
- Curso de Acceso a los Recursos Bibliográficos (Biblioteca), actividad que no fue impartida de forma presencial pues existe un *curso de acceso a recursos de información en la biblioteca*, que se presenta a los alumnos en la jornada de Bienvenida. Desde el Vicedecanato de Calidad de esta Facultad se ha contactado con el personal de biblioteca para analizar la posibilidad de impartir un curso presencial en el curso siguiente.

Es necesario destacar que, aunque no están incluidos en el PATOE, se debe incluir a los estudiantes de intercambio en estas actividades por lo que se propone la modificación de este procedimiento respecto del programa de acogida.

### ***Desarrollo y evaluación de la enseñanza***

A través del procedimiento clave para el desarrollo y evaluación de las enseñanzas, durante este curso 18/19 seguimos insistiendo en velar principalmente por la correcta coordinación horizontal (dentro de un mismo curso) y vertical (entre diferentes cursos) de las asignaturas, con sus correspondientes reuniones de coordinación. Siguiendo el modelo proporcionado por el Vicerrectorado de Calidad, para el análisis de este ámbito se analizan los siguientes indicadores:

- El número de **estudiantes matriculados** general fue de 414, 405 a tiempo completo, 9 a Tiempo Parcial
- **Duración media** de los estudios por promoción: es el cuarto año consecutivo en el que no se dispone de este dato en la información oficial suministrada por el Vicerrectorado de Calidad.
- **Número de egresados** por promoción: según el informe de encuestas de egresados, el número de egresados de la promoción que finalizó estudios en 2017/2018 fue de 71.
- El Porcentaje de **aprobados** en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula para este curso fue muy elevado, del 87%
- El Porcentaje de **no presentados** fue del 5%, un número bajo que permite pensar en que el diseño de la titulación no supone demasiada sobrecarga de trabajo a los estudiantes.
- El Porcentaje de **suspensos** fue del 9%. Parece conveniente profundizar en su estudio para determinar si se produce preferentemente en los primeros cursos.
- La **Tasa de abandono del título** (RD 1393/2007) no está disponible ni se encuentran datos en los 4 cursos anteriores, por lo que no puede proporcionarse estimación alguna.

- La **Tasa de abandono inicial** (SIIU), calculada como: el nº de estudiantes de nuevo ingreso en el grado de Veterinaria en la ULPGC en el curso X y que no están matriculados en este título en la ULPGC en los cursos X+1 Y X+2/nº de estudiantes de nuevo ingreso en el grado de Veterinaria en la ULPGC en el curso X)]\*100, no está disponible para este curso, siendo de 9,72 en el curso 2017/2018 (dentro de los resultados previstos pues es inferior al 15% pero sensiblemente más elevado que el valor de los dos cursos anteriores 4,11 y 6,41). Es importante disponer de este dato y vigilar su evolución pues en una titulación donde el porcentaje de alumnos que cursan su primera opción es elevado (88,73%), es lógico pensar que esta tasa debe mantenerse muy baja. No se han suministrado todavía los datos relativos al curso 2018/19, en el momento de realizar el presente informe.
- La **Tasa de eficiencia** por año académico (SIIU), definida como la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse (de estudiantes que no reconocen créditos), se ha incrementado en el último curso al pasar de 85,16% del curso 2016/2017, 85,03% del curso 2017/2018 hasta 86,3% del curso 2018/2019.
- La **Tasa de rendimiento**, aunque algo inferior a la de éxito, también se ha ido incrementando progresivamente desde 80,73% del curso 2016/2017, 82,00% del curso 2017/2018, hasta el 84,38% del curso 2018/2019
- La **Tasa de éxito** no sólo es muy elevada, sino que se ha ido incrementando progresivamente desde 88,15% del curso 2016/2017, 87,56% del curso 2017/2018 hasta 88,94% del curso 2018/2019.
- La **Tasa de evaluación** de la Titulación, definida como nº de Créditos Presentados / nº de Créditos Matriculados)\* 100, **es muy elevada** y se ha ido incrementando progresivamente desde 91,57 del curso 2016/2017, 93,64 del curso 2017/2018 hasta **el 94,87** del curso 2018/2019. Aunque este dato no figura entre los indicadores requeridos por la documentación del Vicerrectorado de Calidad, se suministra en este informe pues nos parece un buen indicador de una **adecuada programación de la titulación** respecto al esfuerzo necesario para cursarla.
- La **Tasa de graduación** (SIIU) sigue sin estar disponible. Hay que señalar que, por su importancia, es necesario disponer de este dato, aunque por el propio diseño del indicador: nº de alumnos que

ingresaron en la Facultad de Veterinaria de la ULPGC que consiguen finalizar dicho título en 5 + 1 años/ nº de alumnos de nuevo ingreso en ese mismo centro), no es posible calcularlo para las promociones más recientes. Los primeros resultados fueron los del curso 2012/2013 con un 68,57% (superior al 50%), y ya se debería disponer de los datos de los alumnos de la “cohorte de alumnos de entrada” (lo que comúnmente se denomina promoción) del 2013/2014. Es muy importante disponer de ese dato por lo que debe calcularse, esperando que en breve se pueda realizar un análisis profundo de la tasa de graduación debido a que no han finalizado suficiente número de promociones para realizar una proyección real del título y poder establecer medidas correctoras, en su caso.

Tras el análisis de esta información, necesario para poder tomar las medidas preventivas y correctivas que garanticen que se alcanzan los resultados previstos en el título, puede concluirse que existe una evolución muy adecuada del título, con resultados de rendimiento académico que cumplen con la Memoria de Verificación. Así, los valores medios del título son muy elevados y también lo son los de casi todas las asignaturas, aunque algunas asignaturas son candidatas a participar en el Plan de Acción Tutorial. Este plan necesita de una revisión (como ya se ha descrito en el apartado anterior) para mejorar tanto el Programa de Tutorización como el de Seguimiento de Asignaturas, incluyendo el contexto en que se desarrolla su docencia.

Respecto a los índices de satisfacción:

- El Índice de satisfacción de los estudiantes con la docencia se sitúa en un valor de 4,03 (similar al de los años anteriores), es muy bueno (superior a la media de la ULPGC de 3,93). En 15 ítems (sobre un total de 27) se supera el 4/5, destacando que el ítem peor valorado es el 25: “La formación recibida con anterioridad ayuda a alcanzar los objetivos de la asignatura”, con un 3,74. Cuando se realiza la consulta por factores (planificación, desarrollo y resultados), todos superan el 4, quedando ligeramente por encima que los valores obtenidos en la media de todas las titulaciones impartidas en la ULPGC. El desarrollo de la acción tutorial está muy bien valorado por los estudiantes de la Facultad, obteniendo un 4,25.
- El índice de satisfacción de los estudiantes con el título: es inferior al anterior, aunque se ha ido incrementando progresivamente desde 2,98 del curso 2016/2017, 3,37 del curso 2017/2018, hasta el 3,51 del curso 2018/2019. Este valor indica que aún puede plantearse la revisión parcial del título

para conseguir una mejora

- El índice de satisfacción del estudiante de movilidad recibido es muy elevado 4,85 (superior a la media de la ULPGC), manteniéndose estable en los últimos cursos, lo que permite concluir que los estudiantes de movilidad se sienten muy satisfechos con su elección de esta Facultad de Veterinaria de la ULPGC
- El índice de satisfacción del PDI no está disponible para este curso, siendo el último dato disponible de 3,8 (curso 2017/2018)
- El índice de satisfacción del titulado/egresado con el centro y título no está disponible para este curso, siendo el último dato disponible de 3,67 (curso 2017/2018)
- El índice de satisfacción del PDI no está disponible para este curso, siendo el último dato disponible de 3,8 (curso 2017/2018)

### ***Personal docente***

A través de las normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y reconocimiento de su actividad docente. Siguiendo el modelo proporcionado por el Vicerrectorado de Calidad, para el análisis de este ámbito se analizan los siguientes indicadores:

- El **total de profesorado** es de 125 (superior a los 106 de los dos cursos anteriores)
- **Categoría laboral** del profesorado: la Facultad cuenta con un amplio perfil de profesorado, predominando los profesores funcionarios, que suponen el 59,2 % (compuesto mayoritariamente por Titulares de Universidad, con un 43,2 % y un 15% de Catedráticos de Universidad, solo hay un Catedrático de Escuela Universitaria). Los Profesores Contratados Doctores y Ayudantes Doctores representan algo más del 5% del profesorado. Sin embargo, los 32 profesores Asociados y otros 3 más asociados a Ciencias de la Salud, suponen un 28% del total, valor anormalmente alto. Hay que destacar también el número extraordinariamente bajo de becarios y contratados vinculados a proyectos. Existe una figura de “personal sin Vínculo con la ULPGC” que cuenta con 8 integrantes (3 más que el curso anterior y que imparten 21 créditos).
- El **nº total de doctores** es de 105, de tal forma que la Tasa de PDI doctor es del 86,07%, ligeramente inferior al 90% de los cursos anteriores (90,57%, 16/17 y 90,72 %, 17/18). Aún con

esta leve disminución, esta tasa es muy favorable pues denota que una amplia mayoría del profesorado cuenta con el máximo rango académico.

- Respecto al **número de créditos impartidos por profesor**, el PDI funcionario imparte casi el 57% de los créditos totales, los ATP el 35,4% y los PCD el 5%, mientras que la suma de PAD, contratados con proyectos y becarios (todos ellos personal joven en formación) sólo imparte el 2,5 % de los créditos.
- El **nº total de quinquenios** del profesorado es de 347 (superior a los 282 del curso anterior). Si lo referimos al nº total de funcionarios, da una media de 4,69 quinquenios /profesor funcionario, lo que demuestra que la plantilla cuenta con amplia experiencia docente pero, también, que se necesita planificar la necesaria renovación.
- El **nº de sexenios** de investigación del profesorado del título se ha incrementado significativamente respecto al curso anterior (211/160), lo que supone que cada profesor en disponibilidad de solicitar sexenio (CU, CEU, TU y PCD) dispone de 2,74 sexenios.
- La **Tasa de movilidad del PDI** según la información que aparece en la base de datos de la Universidad muestra que el porcentaje de docentes que participaron en el curso 18-19 fue del 2,40% cifra inferior a la del curso anterior (4,67). Se requiere analizar la evolución de este porcentaje y realizar acciones de mejora.
- La tasa de participación en el **Plan de Formación del PDI** en este curso ha sido anormalmente baja (1,6%). Este valor difiere mucho de los valores entre un 20 y 30% de participación de los dos cursos inmediatamente anteriores (2016/17 y 2017/18). Consideramos que habrá que continuar atentos a las encuestas de satisfacción del PDI con el Plan de Formación para mejorar y hacer más atractivo este programa institucional e incentivar su participación.
- La Tasa de PDI participante en el programa de evaluación "**DOCENTIA-ULPGC**": se ha evaluado a 29 profesores, sobre un total de 31 profesores que deberían haber sido evaluados. Respecto a los resultados de su evaluación, es necesario destacar que se alcanzó una valoración positiva en el 96.6% de los docentes evaluados, destacando que 26 (89,6%, similar al curso anterior) obtuvieron grado de excelente: 17 con grado A (58,6%, similar al curso anterior) y 9 con grado B (27,3%, mismo número que el curso anterior); 2 docentes (6%, igual que el curso anterior) obtuvieron grado C y un docente fue evaluado con D.
- La "valoración global" del estudiante con respecto a la labor docente del profesorado (F2. Desarrollo de la docencia) continúa elevada en el Grado en Veterinaria (4,09) lo que indica que

hemos subido 0,12 puntos con respecto al curso anterior. Por último, y también a efectos de comparación, se recuerda el último índice de satisfacción del titulado/egresado con el centro y título: 3,67 para el curso 2017/2018. Estos datos permiten concluir que los estudiantes están muy satisfechos con la docencia que reciben, lo que coincide con que se imparte por un PDI altamente cualificado (aunque envejecido).

### **1.2.2. Prácticas externas y los programas de movilidad**

#### ***Movilidad de estudiantes***

En el curso 2018-2019 observamos que el número total de estudiantes salientes (*outgoing*) y entrantes (*incoming*) ha experimentado un incremento. En total el número de estudiantes *outgoing* pasa de 16 en el curso 2017-2018 a 26 en 2018-2019; 22 alumnos del programa Erasmus (18 alumnos en formación y 4 alumnos en prácticas), sólo 2 alumnos utilizaron el programa SICUE y 2 alumnos optaron por el programa MUNDUS. Respecto al número de estudiantes *incoming* pasa de 26 en 2017-2018 a 39 en 2018-2019, concretamente 21 alumnos del programa Erasmus (19 estudiantes en formación y 2 en prácticas), 17 alumnos del programa SICUE y 1 alumno de MUNDUS.

Con estos resultados observamos que los métodos de incentivación a los estudiantes para que participen en los programas de movilidad funcionan, aunque se debe seguir con estas iniciativas de incentivación que forman parte del Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes enviados y recibidos y que garantiza tanto el fomento de la movilidad como la correcta gestión de la misma, velando porque los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades acorde con los objetivos del título de Grado en Veterinaria.

#### ***Prácticas externas***

Debido a la complejidad de su gestión, el Procedimiento clave PCC07 está establecido para la gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios, que en su definición recoge “constituyen una actividad de naturaleza formativa supervisada por la institución universitaria, cuyo objetivo es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales y faciliten su empleabilidad”, pudiendo realizarse en empresas, entidades,

asociaciones e instituciones, incluida la propia Universidad, que previamente tengan firmados convenios para la formación práctica de los estudiantes. El responsable de establecer dichos convenios es la Comisión General de Prácticas Externas de la ULPGC y es formalizado en nombre de la Universidad por el Rector de la ULPGC. Hace varios cursos académicos la ULPGC ha establecido un convenio con la Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas (FULP) para la gestión de dichas prácticas externas, utilizándose la aplicación web <http://practicascurriculares.ulpgc.es> que facilita la gestión de la firma de convenios y de las credenciales de los alumnos que permite gestionar de manera sencilla la firma de convenios con empresas y la gestión de las credenciales para que los alumnos puedan acudir a las empresas con el respaldo de la ULPGC.

Continuamos encontrándonos una limitación en la oferta de empresas del Sector de la Seguridad y Tecnología Alimentaria tal y como se planificó por primera vez en el curso 2015-2016; se ha tenido en cuenta este hecho y se ha planificado de la misma forma, estableciendo que las salidas a empresas externas (Bloque denominado D en la materia Prácticas Externas y Clínica ambulante) sea optativo, de tal forma que se garantiza que los estudiantes puedan acudir a una empresa de Seguridad y Tecnología Alimentaria o, en su defecto, a una clínica veterinaria privada o a cualquier otra empresa.

### **1.2.3. Inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida**

Los últimos datos de egresados que disponemos corresponden al año 2015 e indican que a los dos años de finalizar los estudios el 85,7% de egresados están trabajando y el resto (14,3%) se encuentra en situación de desempleo. Así mismo, tenemos que el empleo encajado (puesto de trabajo acorde con la formación académica) es del 87,5% de los egresados. No obstante, en base a los datos que figuran en el Instituto Canario de Estadística, se pueden aportar los siguientes datos de los últimos años:

- La evolución anual de los últimos 4 años del número de egresados los titulados en Veterinaria de la ULPGC, observándose un fuerte incremento desde los 13 del 2014/2015 (1 hombre y 12 mujeres) hasta los 48 (11 hombres y 37 mujeres), 69 (12 hombres y 53 mujeres) y 70 de 2017/2018 (22 hombres y 48 mujeres). Destaca el mayor número de mujeres que de hombres entre los que titulan en la Facultad de Veterinaria de la ULPGC.



- **Tasa de paro** trimestral de los años 2017 y 2018 para los titulados en Veterinaria de la ULPGC, segregando la información por sexos. Destaca que en los 3 primeros trimestres no había hombres parados, mientras que el porcentaje de mujeres en paro variaba entre 9,38, 11,43, 5,71, respectivamente, en el 4º trimestre del 2017, los hombres parados representan un 14,29, valor superior que presentado por las mujeres (11,11%). El paro se incrementa notablemente para ambos sexos en el primer trimestre del 2018 (33,33 y 36,36, respectivamente) y, aunque disminuye en el segundo semestre a un 25% en hombres y 0 % en mujeres, vuelve a incrementarse en el tercer trimestre al 55,56% y 16,67% (hombres y mujeres) y 33,33% y 7,69% (hombres y mujeres) en el cuarto. Se observa que cambia la tendencia respecto al año anterior pues en 2018 hay menos mujeres paradas que hombres. **La tasa de paro media para el 2017 fue del 8,40 %, muy inferior al 21,85% observado en el 2018.** Por tanto, es necesario estudiar la evolución de este factor pues el incremento del paro en sólo un año es muy elevado.
- No se han encontrado datos respecto al **empleo encajado** más actualizados que los suministrados en el informe anterior respecto, por lo que se repiten sus resultados: “el empleo encajado (trabajo acorde con la formación académica) es del 87,5% de los egresados”. Estos datos, aunque no muy favorables son adecuados, por lo que es necesario continuar analizando la inserción laboral a lo largo de los próximos años.

Las encuestas de satisfacción con los estudios realizados de Grado que realizan los egresados se aplican bianualmente, por lo que no disponemos de resultados correspondientes al año 2019. En los resultados de la satisfacción de los titulados del Grado en Veterinaria del año 2018 (n=9), aunque el número de participantes fue bajo, se muestra que la media de los resultados es de 3,64 (valoración sobre 5). Destacando un 4,89 en la satisfacción con la información administrativa ofrecida a lo largo de los estudios sobre el título y un 4,11 en la satisfacción las instalaciones e infraestructuras, así como con los servicios de apoyo como Biblioteca, Salas de estudio, Becas, etc. El índice de satisfacción del egresado con los conocimientos adquiridos presenta un buen valor (3,67).

#### **1.2.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados**

El Procedimiento de apoyo del Centro para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades, y el Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción, especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés

(estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general).

Los estudiantes de la Facultad han tenido la oportunidad (mediante difusión realizada por el Centro) de participar tanto en la encuesta institucional de satisfacción de estudiantes que se aplica cuando se matriculan, en la que se preguntaba sobre varios procesos; captación, oferta de plazas, orientación al estudiante, perfiles del programa formativo, desarrollo de la enseñanza, prácticas externas, programas de movilidad, los servicios prestados, los canales de información y gestión general del Centro, como en las encuestas a egresados.

Desde el curso 2017/2018 se decidió realizar la encuesta institucional de satisfacción del estudiante con la actividad docente presencialmente, siendo respondida con un número suficiente de estudiantes (21,98%), aunque limitado, que ha permitido que los resultados sean generalizables a la población encuestada, obteniéndose una valoración de actividad docente en la Facultad de Veterinaria de 4,03/ 5, presentando una tendencia al alza (aunque no significativamente) respecto a la valoración de 3,97 del curso anterior.

Respecto a los indicadores requeridos en el formato remitido por el Vicerrectorado de Calidad para la elaboración de este informe:

- El Porcentaje de la muestra de profesorado que ha sido evaluado por el estudiante en relación con la población en el curso 2018/2019, disminuyó respecto a los dos anteriores (78,4% vs 83,02% y 85,85%; 2018/19 vs 2017/18, 2016/2017).
- El Porcentaje de la muestra de asignaturas que ha sido evaluado por el estudiante en relación con la población en el curso 2018/2019 se incrementó respecto a los dos anteriores (97,83% vs 93,18% y 84,09%), alcanzando un valor que es recomendable mantener.
- Porcentaje de la muestra de estudiantes de movilidad recibidos que ha participado en la encuesta de satisfacción con la movilidad en relación con la población en el curso 2018/2019 permaneció en un valor tan bajo que el estudio no resultó significativo (no se pueden extrapolar los resultados a la población) siendo igual que en el curso 2017/2018 (38,24% vs 38,46%).
- Porcentaje de la muestra de profesorado, titulados/egresados, personal de administración y servicios que ha participado en la encuesta de satisfacción con el centro y título en relación con la población. Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, esta información no se encuentra disponible para el curso 2018/2019. Por su importancia se reitera la necesidad de disponer de la

información cuando se realiza el informe anual de Centro. Por tanto, los Índices de satisfacción del PDI, titulado/egresado y PAS con el centro y título no están tampoco disponibles.

- Porcentaje de la muestra de estudiantes que ha participado en la encuesta de satisfacción con el centro y título en relación con la población: como ya se indicó en apartados anteriores, con una participación del 21,98 % los resultados de estas encuestas son extrapolables a la población general de estudiantes de Veterinaria.
- Índice de satisfacción de los estudiantes con el centro y el título: este índice ya se ha descrito en otros apartados.

Seguimos manteniendo que deben emprenderse más acciones en lo que respecta a la satisfacción de los distintos colectivos implicados, incentivar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, independientemente de las vías por las que se desarrolle dicho proceso.

#### **1.2.5. Atención a las sugerencias y las reclamaciones**

Existe un procedimiento de apoyo específico para la gestión de las incidencias académicas [PAC06 – Gestión de las incidencias académicas](#). Según se describe en este procedimiento, además del [Canal de Atención de Incidencias académicas](#) (que enlaza con la Web de la facultad) existe un [Canal de Atención de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones](#) (enlace a Web institucional y que es gestionado por el servicio de Organización y Régimen Interno de la ULPGC).

Desde el curso 2017-2018 a través del Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias académicas (PAC06) y del Procedimiento Institucional para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones se recogen estas evidencias. En el curso 18/19 se recogen 16 incidencias académicas y su resolución satisfactoria. Se realizó un informe de estas incidencias cuya evidencia es E-1920-01-Incidencias y resolución-PAC06.

#### **1.2.6. Suspensión/extinción del título**

El **MASTER EN Clínica Veterinaria e Investigación Terapéutica** ya no fue ofertado durante el curso académico 2018/19.

### 1.2.7. Información, recursos materiales y servicios

#### **Información pública**

La Facultad de Veterinaria tiene establecido el “Procedimiento clave de Información Pública” [PCC08 – Información pública](#) para gestionar de forma centralizada la información relevante y que sea disponible para su consulta por los grupos de interés, incluyendo no sólo a la comunidad universitaria sino también a la sociedad general. En este sentido se continúa trabajando para la correcta actualización de la web de la Facultad de Veterinaria que ya dispone de toda la información sobre su estructura organizativa, instalaciones y servicios, de los aspectos relacionados con la formación (estudios de grado y doctorado, organización académica, sobre jornadas y movilidad), servicios a disposición del estudiante y servicios externos a disposición de la sociedad, así como noticias, preguntas frecuentes e información de contacto. Se debe seguir trabajando para su adecuado enlace con la web de la ULPGC, que en su información sobre el Grado en Veterinaria incluye información muy completa sobre el plan de estudios, la organización del título, la movilidad, la gestión de la calidad y los resultados obtenidos por el centro.

La valoración que hacen los estudiantes matriculados en Veterinaria sobre mecanismos/canales de información al/a la estudiante durante el curso (web del centro, correo electrónico, tabloneros de anuncios...) es óptima (4,10). Debido al bajo número de encuestas completadas, las valoraciones de los/as estudiantes de movilidad *incoming* y de los egresados de veterinaria, no pueden obtenerse conclusiones en este sentido. Como ya se expuso anteriormente, como la información desagregada de los índices de satisfacción del **PDI y PAS** para este curso y esta titulación no está disponible, no se presentan los datos de estos colectivos.

#### **Recursos materiales y servicios**

Existe un Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales [PAC02 – Gestión de recursos materiales](#) (M10 – 31-01-2018) y otro Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios [PAC03 – Gestión de los servicios](#). Siguiendo ambos procedimientos y bajo la perspectiva de alcanzar los objetivos específicos, se deben gestionar los recursos de la Facultad.

Respecto a los servicios prestados por la Facultad de Veterinaria, “la gestión de los servicios administrativos (matrícula, expedientes, etc.)” y “la gestión de los servicios de apoyo (biblioteca, salas

de estudio, becas...)” reciben una valoración de un **4,04 y 4,03**, respectivamente, siendo dos de los índices mejor valorados por los **estudiantes** de Veterinaria. También **los estudiantes de movilidad incoming** valoran muy bien (**4,58**) “los servicios de la ULPGC (bibliotecas, salas de estudios...)”. **Los egresados** del curso 2017/2018 también valoran muy bien este aspecto, asignando un **4,11** a “los servicios de apoyo (Biblioteca, Salas de Estudio, Administración, Becas...)”. Otros indicadores utilizados para cuantificar los recursos materiales y servicios, muestran los siguientes resultados:

- Índice de satisfacción de los estudiantes con el centro y el título: 3,51, dato que mejora el 3,37 del curso anterior
- La valoración que hacen los estudiantes matriculados en Veterinaria sobre los **equipos de laboratorio y clínica** es 3,56, mientras que la de las **instalaciones e infraestructuras** el algo mejor, con un 3,83.
- Índice de satisfacción del estudiante de movilidad recibido con la movilidad: 4,85, lo que supone una muy buena valoración, similar a la obtenida en cursos anteriores.
- Como ya se expuso en el desarrollo del objetivo 4, como la información desagregada de los índices de satisfacción del **PDI y PAS** para este curso y esta titulación no está disponible, se presentan los **datos para toda la ULPGC** y para el curso 2017/2018 de los índices que valoran las instalaciones e infraestructuras físicas del Centro, las tecnológicas para la docencia y los recursos materiales del centro, siendo los tres índices peor valorados por el PDI de la ULPGC (3,42 3,43 y 3,49 respectivamente). Tampoco el PAS de la ULPGC valora adecuadamente las instalaciones (3,37, el tercer ítem peor valorado por este colectivo) ni los recursos materiales (3,53 el quinto peor valorado).

Del resultado del análisis parece concluirse que, aunque necesitan mejorarse urgentemente algunos aspectos, las instalaciones y equipos de la Facultad de Veterinaria son adecuados para impartir esta titulación.

### **1.3. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO**

Los objetivos del vigente SGC de la Facultad de Veterinaria, actualizado el 31 de enero del 2018, se expresan como “*El objetivo básico del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria de la ULPGC es garantizar la calidad de todas las titulaciones de las que es responsable, revisando y mejorando, siempre que se considere necesario, sus programas formativos, basados en las*

*necesidades y expectativas de sus grupos de interés , a los que se tiene puntualmente informados, y manteniendo permanentemente actualizado el propio SGC”.*

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT. La implantación del sistema comenzó en el curso 2010/2011, incluyéndose en la página web de la Facultad un apartado exclusivo para la calidad con información sobre la documentación, responsables y evidencias de la implantación.

En febrero de 2011, y a petición de la Facultad, el GEI realizó un Seguimiento Institucional de la implantación del SGC con el fin de contrastar las evidencias derivadas del diseño e implantación del SGC. En esta visita se comentaron aspectos de la organización y presentación de documentos, así como de coordinación entre responsables de los procedimientos. Por último, en el informe se concluye que la mayoría de los procedimientos que han debido ponerse en práctica se están implantando según lo establecido en el SGC de la Facultad.

En el curso 2016-2017 recibimos la visita para la renovación de la acreditación del título de Grado en Veterinaria. El Consejo de Universidades emitió una resolución favorable de Renovación de la Acreditación del Título Oficial de Grado en Veterinaria por la Universidad de Las Palmas De Gran Canaria (10 de mayo de 2017). En este procedimiento se incluyen 6 recomendaciones de mejora y que tiene fecha prevista de resolución en los próximos dos cursos académicos, y que se definen a continuación:

- Se debe tratar de incentivar y mejorar la participación de profesores en actividades de formación docente, con el indicador “Tasa de participación del PDI en actividades de formación docente”. Este objetivo no se ha alcanzado en el curso 2018/2019, por lo que es necesario incluirlo entre los objetivos específicos de futuros cursos académicos.
- Se deben diseñar estrategias que permitan incrementar la relación con los empleadores y su participación en labores de orientación profesional del alumno, estimado a partir del indicador “Número de actividades de orientación realizadas”. Se deben planificar estas actividades
- Sería recomendable incrementar el volumen de información general proporcionada en inglés en la página web del título: esto ya se ha hecho

- Realizar encuestas de satisfacción a los empleadores, que se estima a partir del indicador “Índice de percepción de los empleadores”. Desde la Facultad de Veterinaria se insta a los Vicerrectorado de Calidad (en coordinación con el de Empresa, Emprendimiento y Empleo) para la puesta en marcha de estas encuestas, quizás en colaboración con el Consejo Social para dirigirse al colectivo de empleadores a través de la Confederación Canaria de Empresarios, la Cámara de Comercio, la Confederación de la pequeña y mediana empresa, etc
- Se deben diseñar estrategias destinadas a disminuir la tasa de abandono del título, y a mejorar la tasa de graduación, objetivo del que se ocupa el PATOA, y ya ha sido tratado anteriormente en esta memoria
- Se debe revisar el tamaño de los grupos en prácticas clínicas para tratar de adaptarse a las recomendaciones de la EAEVE, objetivo que ya ha sido tratado anteriormente en esta memoria.

Durante, el curso 2017-2018 se solicitó la evaluación externa del Sistema de Garantía de Calidad, recibiendo en junio del 2018 la Resolución Favorable de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la Comisión de Certificación del programa AUDIT de la ANECA, válido hasta junio de 2023.

En el curso que nos ocupa 2018/19 se continúa con el desarrollo de todos procedimientos posibles del SGC y se realizaron todas las tareas encomendadas por el GEI, principalmente tareas de actualización de la Información pública para la correcta armonía entre la información publicada en la web Institucional y la web de nuestra Facultad. Por tanto, complace decir que la Facultad sigue realizando en tiempo y forma todas las labores encomendadas.

En Las Palmas de G.C., a 02 de Septiembre de 2020

Miguel Batista Arteaga  
Decano de Veterinaria

## ANEXO 1. TABLA DE LOS RESULTADOS DEL CENTRO EN GENERAL

Facultad de Veterinaria		Resumen			
		201516	201617	201718	201819
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	e. U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción	86,05	82,14	90,00	88,73
	f. N° de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U-IN15REN-P-1)	86,00	84,00	80,00	71,00
	g. N° estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma'. U-IN16REN-P)	451,00	469,00	462,00	414,00
	h. N° estudiantes matriculados TC (dato 'Suma de C'. U-IN16REN-P)	438,00	465,00	456,00	405,00
	i. N° estudiantes matriculados TP (dato 'Suma de P'. U-IN16REN-P)	13,00	4,00	6,00	9,00
	j. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	1,00	3,00	2,00	4,00
	k. U-IN33REN-P-1. Reclamación por impago de matrícula	26,00	14,00	18,00	22,00
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. N° de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	9,00	25,00	16,00	34,00
	j. N° de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	22,00	27,00	26,00	34,00
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	85,59	90,57	90,38	86,07
	b. U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	23,01	28,44	22,43	1,60
	d. U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	22,12	4,59	4,67	2,40



## ANEXO 2. TABLA DE RESULTADOS DEL GRADO

Grado en Veterinaria	Evolución de indicadores			
	201516	201617	201718	201819
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	82,99	80,73	82,00	84,38
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	NP	NP	NP	NP
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIU)(1)	4,11	6,41	9,72*	NP
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	88,61	88,15	87,56	88,94
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	3,84	4,34	4,27	3,31
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	73,00	78,00	72,00	71,00
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	NP	NP	NP	NP
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 40)	88,35	85,16	85,03	86,30

^ Resultados por promoción. La Tasa de Graduación y la Tasa de Eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.

\* Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

**NP:** No procede tener resultados.

### ANEXO 3. TABLA DE RESULTADOS DEL GRADO

Grado en Veterinaria		Resultado del Indicador			
		201516	201617	201718	201819
01.Captación, oferta y demanda de plazas (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	Numerador del U-IN09REN-P Preinscritos en primera y segunda opción	674	661	445	539
	U-IN02REN-P(2) Tasa de matriculación	101,39	108,33	100	98,61
	U-IN09REN-P Ratio de plazas	9,36	9,18	6,18	7,49
	U-IN14REN-P(2) Nota media estudiantes nuevo ingreso	8,29	8,12	8,15	7,77
	U-IN15REN-P(2) Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	83,56	80,77	88,89	88,73
	U-IN16REN-P(2) Estudiantes matriculados	415	460	453	414
	U-IN16REN-P(4) Estudiantes a tiempo completo	402	456	447	405
	U-IN16REN-P(4) Estudiantes a tiempo parcial	13	4	6	9
02.Movilidad de estudiantes (PEC01, PCC04)	U-IN03REN-P(2) Número de estudiantes de movilidad enviados	9	25	16	34
	U-IN04REN-P(2) Número de estudiantes de movilidad recibidos	22	27	26	34
03.Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	Numerador del U-IN07REN-P(2) Número de egresados por promoción	NP	NP	NP	NP
	U-IN11REN-P(6) Duración media de los estudios por promoción	NP	NP	NP	NP
	U-IN41REN-P(2) Promedio de estudiantes por grupo	23,15	ND	ND	ND
04.Personal docente (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	U-IN13REN-P(2) Tasa de participación en formación del PDI por titulación	24,07	29,25	21,7	1,6
	U-IN20REN-P(2) Tasa de movilidad del PDI por titulación	22,22	4,72	4,72	2,4
05.Personal de apoyo a la docencia (PEC01, PI02, PI04, PI06)	Numerador del U-IN54REN-P(2) Número de PAS que dan apoyo a la titulación	17	16	18	19

**NP:** No procede tener resultados  
**ND:** No existen datos